

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2014-4574** *Delegación de funciones de la Alcaldía.*

Habiéndose solicitado la celebración ante este Ayuntamiento de bodas civiles, en ejercicio de las facultades referidas a esta Alcaldía por la Legislación de Régimen Local,

#### RESUELVO

Delegar en la Concejala Pilar González González, al objeto de que celebre, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento o en el edificio de El Torco, en nombre y representación del Ayuntamiento de Suances, la boda civil prevista para el día 26 de abril de 2014, a las 13,00, siendo los contrayentes Claudia Beatriz Solanes García y David García Albalá.

Suances, 21 de marzo de 2014.  
El alcalde presidente,  
Andrés Ruiz Moya.

2014/4574